

MADRID

El socialismo es un partido político revolucionario

No sé hasta qué punto está justificada la ufanía del partido socialista que dice ser el único que se conserva intacto y vigoroso, y flotando sobre las aguas que anegaron a la vieja política. Dado de a justificación, porque los procedimientos que expedidamente ponían en obra los caciquismos de aquí, apenas los han empleado como no hayan sido por manera subrepticia en estos años de dictadura, y pudiera acontecer que si intentaran regresar a ellos encontrarán envenenamientos, donde antes hallaron entusiasmos; más si así no fuese, lo que demostraría él para ellos buen suceso de su organización, es que no han recibido daño alguno de la anomalía, sino que, al contrario, han grandemente beneficiado de ella.

Lo primero está fuera de toda duda. Posible es que en algún caso haya padecido la organización política socialista, pero en la generalidad, los gobernadores han procurado no tocarle al pelo de la ropa, siendo, además, a veces, tan generosos que dieron miembros para que aquella se robusteciera y diestara en ayuntamientos, diputaciones, consejos y similares.

Y es que se parte de un error y, en cierta manera, de un error. El error es considerar que el socialismo es una agrupación puramente obrera, que si bien actúa dentro de la política, no se describe a una determinada; es decir, que no entra ni sale en cuestiones de forma de gobierno, ni en intereses de partido, y esto se halla fuera de toda realidad. Y no lo oculta, ni lo disimula el socialismo militante, el cual declara un día y otro sus amores republicanos y sus tendencias y finalidades revolucionarias.

Los del olvido lo decimos al tanto de la actuación práctica del socialismo, o de sus directores, los cuales, en determinadas épocas, no solo se diferenciaron, sino que se confundieron con los elementos políticos solemnemente expulsados de gobierno, o del desgoberno del país por el patriótico gesto militar; de tal manera que desde el año 909 hasta el 28, podían ser señalados varios períodos de encubrimiento y de complicidad.

Claro que con esa conducta, políticamente no perdieron nada y aún en cierto respecto, en lo que atañe a usufructuar influencia y favor, ganaron mucho; pero semejantes «amononamientos» se liquidaron en pura pérdida para España, que vio constantemente dificultado el vivir de los buenos gobernantes y favorecido el de los malos y los pésimos. Y esto no ha debido olvidarse. Hay manos manchadas, que pretenden alzar al cielo como limpias.

¿Está en auge el partido socialista español? Posiblemente? Y por qué? Por qué ha atraído a una organización nueva y fuerte a los obreros? No. Dado de ese punto de vista y en el mejor de los casos el socialismo es hoy, lo que era ayer, el ayer de las vespers dictatoriales. Pero ni aún eso, porque más de uno de los intimidados por la coacción recobraron sus movimientos por la libertad. El auge le vendrá, si acaso, al socialismo, de los elementos que adventivamente y por modo más o menos ostensible han ido a él, o simpatizan con él, no por consideración de ideas, sino por razón o empuje de apetitos, con la esperanza de que algún día les sacará las castañas del fuego. Esos ambiciosos, esos despechados, esos fracasados, son los que tratan de estimular y quisieran enarcar, para que abandonasen su actitud pacífica y filosófica, a los socialistas.

Anunciado ya al Congreso que estos se proponen celebrar el 29 de Junio, debe suponerse que cuentan con la autorización del gobierno; y como quiera que hasta hoy, que nosotros recordamos, no se han consentido actos que se enderecen a la reorganización o a la más cabal organización de los partidos políticos, se cae de su peso que los gobernantes estiman que no tiene carácter de tal el susodicho Congreso, sino que guarda cierta analogía con otras reuniones autorizadas, como la reciente asamblea de maestros. Si lo creen así, nos parece que



se equivocan. El socialismo es una organización eminentemente política, persigue finalidades políticas, se propone substituir, derribándolo, no solo el régimen social que prevalece, sino el régimen político. Y si ello supone el propósito de fijar a cuerda, habrá de darse igualdad de trato a todos. Los dos pesos y las dos medidas, no caben tratándose de los hombres que actualmente dirigen a España.

MIGUEL PEÑALOR.

DEL GOBIERNO CIVIL

No escupa nunca en el suelo

Siendo absolutamente preciso terminar radicalmente con la injusticadísima y muy pernicioso costumbre de escupir en el suelo, testimonio de ineducación, de falta de respeto a los demás y a sí propio y grave y constante agestión a la salud pública, todas las autoridades administrativas y sanitarias de la provincia, (Alcaldes e Inspectores municipales de Sanidad), adoptarán las medidas necesarias en mútuo acuerdo, a fin de que cese de una vez para siempre ese vicio inculcable atentatorio a la dignidad humana, dictando como complemento de las que ordeno en la presente circular, cuantas reglas sugieran al buen criterio de las autoridades mencionadas. Hago presente que serán obligaciones mínimas de los Municipios circular, en un plazo de cuarenta y ocho horas a partir de la fecha de publicación de la presente, las órdenes precisas para que en todos los establecimientos públicos (café, casinos y sociedades particulares de todas clases, teatros, establecimientos mercantiles, talleres, peluquerías etc.), se coloquen con exagerada profusión letreros claros y de fácil lectura indicando la prohibición radical y terminante de escupir en el suelo, fuera de los recipientes que habrá a este fin destinados en número suficiente, bien entendido que en esta prohibición se incluyen las vías públicas con mayor severidad si cabe, debiéndose dar a los representantes de la autoridad municipal órdenes a fin de que vigilen el cumplimiento estricto sin excusas ni pretextos de ninguna clase de lo que se ordena en cuya más fiel y exacta ejecución encuentra una de sus más sólidas bases la lucha contra las enfermedades infecciosas especialmente la tuberculosis que tan enormes estragos causa en la provincia de Córdoba, aparte las razones ya indicadas de educación y de cultura que tanto obligan.

De las medidas que aparte las indicadas adopten los municipios de la provincia me darán cuenta los señores Alcaldes en el plazo máximo de quince días, encareciéndoles el más riguroso celo y el máximo interés en el cumplimiento y aplicación de esta importante circular, a cuyos contraventores se impondrán enérgicas multas.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Córdoba 27 de Abril de 1928.—El Gobernador civil, ANTONIO ALMAGRO.

A todos nos interesa mucho

poder adquirir lo que necesitamos, por su justo precio

Y esto lo consig. irá V. con toda regularidad, comprando en los Almacenes de Coloniales

AVENIDA DE CERVANTES, 24

— Teléfono, 61-0 —

Valentín García del Campo

CÓRDOBA

R. de Villa-Zevallos y Lara

Ex-Cirujano de los Hospitales de la guerra en Francia.

Especialista de los Hospitales de París.

Consulta de Medicina y Cirujía de 3 a 6

Calle Pérez Galdós, 8, bajo. (Gran Capitán).

La Sagrada Biblia

Cuanto digamos en pro de esta obra que es el libro de los libros, nos parecerá poco

La Biblia tergiversada, explicada por los protestantes, es el arma de que se valen para sus fines de secta.

Hay que poner la Biblia al alcance de todos, por su baratura, pero no ha de permitirse que se sigan difundiendo esas Biblias, que a precios inverosímiles, ofrece la Sociedad Bíblica.

Esas Biblias son antipatrióticas, y desde luego, anticatólicas.

No compréis nunca ni aceptéis como regalo Biblias que no lleven en la primera o en la última de sus páginas la censura eclesiástica.

Si no entendéis de esto escudid a vuestro párroco, a vuestro confesor, y si ello no os parece bien, acudid a nosotros, y os diremos si es lícito que tengáis el libro que, con el nombre de la Sagrada Biblia, ha llegado a vuestras manos.

A las nuestras ha llegado hoy la Sagrada Biblia en un solo volumen. Es una nueva edición con divisiones lógicas y marginales por el P. Severiano del Páramo, S. J., Profesor de Sagrada Escritura de la Universidad Pontificia de Comillas.

La obra está editada por un solo tomo de 2.400 páginas, con mapas y láminas.

Su precio es: Encuadernación corriente (en tela), 15 pesetas; medio lujo (en seda), 20 pesetas; lujo (en piel), 25.

Es la primera vez que aparece en un solo volumen en castellano toda la Sagrada Biblia.

La edición de la Sagrada Biblia a que nos referimos, vertida al castellano, ha sido hecha por el Apostolado de la Prensa, S. Bernardo 7, Madrid. A él pueden dirigirse nuestros lectores, y si tuvieran en ello reparo, diríjase a nosotros nuestros suscritores y les complaceremos.

El Apostolado de los periodistas católicos

Son ya varios los periódicos españoles que, aunque están escritos por gente católica, tienen miedo de llamarse a veces despegadas «católicas»; y algunos periódicos hay que habiéndose llamado antaño así muy paladinamente en la «cabecera», han trocado luego el gloriosísimo apellido de «diario católico» por el incoloro e inodoro, insípido y vergonzante de «diario de información».

Pero ¡qué gloria darían a Jesucristo y qué bien contado le sería ante Dios y ante la Iglesia si considerando al pie de un Crucifijo o ante un Ecce Homo las palabras soberanas que a Poncio Pilato dijo Nuestro Señor cuando dijo que «para esto había nacido y para esto había venido al mundo, para dar testimonio de la Verdad...», hiciesen la hazaña que hizo en buena hora «La Croix» de París un Viernes Santo!

En la «cabecera» de ese periódico campeaba desde su primer número (como hoy gloriosamente campea) la sacratísima imagen de Jesucristo crucificado.

Pero aconteció en seguida que a muchos suscriptores les asustó (!) la imagen de Jesucristo, de la cual decían que iba a espantar a las gentes y retraerlas de la lectura y compra del periódico; y fueron tantos y tales los sofismas, los temores, los malos augurios, y finalmente, sus suplicas que hicieron para que se borrara de la «cabecera» del periódico la imagen sacratísima y amorosa del Divino Redentor y Maestro... que los Padres Agustinos de la Asunción (que eran entonces los redactores y los propietarios de «La Croix») en mal hora se arrojaron a borrar y borrarón de la referida «cabecera» el santo Crucifijo.

Pero habiendo sentido muy pronto la mano de Dios o el castigo que su Justicia les dió por aquella hazaña, se arrepintieron de ella de todo corazón, la lloraron amargamente, y al llegar el primer Viernes Santo enarboron otra vez en la «cabecera» del periódico la imagen de Jesucristo y Dios les bendijo desde entonces a manos llenas, como ellos mismas varias veces lo contaban para confusión propia y para alabanza del Señor.

CHAFAROTE.

“RADIO”

Con este nombre abreviamos la palabra radiotelegrafía y radiotelefonía que con la televisión son la maravilla del siglo XX.

Los primeros experimentos sobre comunicaciones inalámbricas, se deben a un sabio inglés, consistiendo en la producción de un campo magnético variable por medio de un conductor atravesado por una corriente eléctrica de gran intensidad que, por el fenómeno de inducción se engendrabá una nueva corriente en otro hilo paralelo a éste y situado a algunas millas de distancia; si estas variaciones en el campo magnético se producían interrumpiendo la corriente productora por medio de un manipulador con señales convenidas, se originaba en el circuito receptor las mismas señales, permitiendo, por lo tanto, la comunicación sin hilos. Con este procedimiento fué imposible el obtener algo práctico.

En la misma época, Hertz, físico alemán, demostraba prácticamente las célebres teorías de Maxwell, descubriendo varios fenómenos, entre ellos las denominadas ondas hertzianas. Algunos años después, un físico italiano, aplicando este fenómeno con la ayuda de otros aparatos inventados por un físico francés, conseguía la comunicación inalámbrica a largas distancias, haciendo prácticamente su realización. A esto han seguido diversas experiencias y ensayos, consiguiendo solamente el perfeccionamiento en los aparatos ideados por Marconi.

La verdadera evolución en la radio se debe a un ingeniero norteamericano, llamado Lee de Forest, el cual descubrió la famosa lámpara electrónica de tres electrodos, basada en el efecto Edison.

Como todos los inventos, era necesario perfeccionarlos para poder tener un gran rendimiento, para lo cual se pusieron a estudiar la lámpara maravillosa numerosos laboratorios de Universidades y Fábricas.

Con este tubo de tres electrodos, se consiguió la telefonía sin hilos práctica y, por consiguiente, la radiodifusión.

Con el establecimiento de la radiodifusión, se vino a observar que la radiotelefonía no estaba completamente resuelta, pues aunque se oía con gran intensidad, dejaba mucho que desear en cuanto a claridad y pureza.

Los afamados laboratorios PHILIPS, que desde un principio se dedicaron a estudiar el problema, consiguieron lanzar al mercado su famosa serie de 4 voltios entre las que se cuentan las especiales para la baja frecuencia B. 406, B. 403, B. 405 y B. 409, las cuales permiten la obtención de una audición potente, clara y exenta de toda distorsión.

Nosotros hemos seguido paso a paso el desarrollo de la radiotelefonía y nos creemos en el deber de comunicar a los numerosos aficionados a la radio, que usando productos PHILIPS se consiguen los mejores resultados.

Asunto original

En la actual temporada tenemos firmes propósitos de no hacer más anuncio que el presente. De una manera decidida y desde el día primero de Mayo, venderemos todos los géneros con un limitadísimo margen de beneficio. Somos Aimaenistas al por mayor y esta circunstancia nos coloca en situación de poder vender más barato que nadie. Estamos dispuestos a demostrarlo y desde el día primero de Mayo el público lo comprobará. Ofrecemos la absoluta seguridad de que nuestros precios producirán verdaderos escándalos. Cerraremos las puertas los días precisos para proceder a fijar nuevos precios a todas nuestras mercancías. Aumentaremos el personal para atender a las miles personas que nos dedicarán sus compras.

Vean los escaparates

Almacenes Hierro Aragón

LIBRERIA 9 y AYUNTAMIENTO 2

Proveedores del Economato Familiar

TELEFONO 1-2-1

F. Gálfo DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

Tribunales

Juicios para el lunes:
Sección primera.—La Rambla, tenencia de armas, contra José Peña Roldán; defensor, señor Espinas; procurador, señor Barbudo.

Córdoba, hurto, contra Enrique Banco y otros; defensores, señores Gosalbes y Pavón; procurador, señor Austria.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Pilego, por robo, contra José Gómez Vilches, Rafael Aguilera Quintero, Diego Montes Alcalá y Francisco y Antonio Montes Porras, condenando a cada uno a 4 años, 9 meses y 11 días de presidio correccional, y entre los cinco al pago de 3,005 pesetas de indemnización.

La Iglesia y las juventudes católicas

Del interés que S. S. Pio XI (siguiendo las orientaciones de sus Antecesores Pio X y Benedicto XV) demostraba por la Juventud Católica, es testimonio el magnífico discurso que, por espacio de tres cuartos de hora, pronunció delante de 5,000 jóvenes católicos, el día 21 de Septiembre de 1925, en uno de los vastos salones del Vaticano, y en el cual, con acento de réplica y mandato a la vez, les dijo estas palabras: «Os necesito, jóvenes católicos, necesitó hoy la Iglesia de vuestra organización, de vuestros sacrificios...»

Ante tales excitaciones, ¿quién puede quedar inactivo? ¿quién se puede manifestar indiferente? No es extraño, pues, que por doquiera surjan almas juveniles que, bajo la dirección de la Iglesia, se apresten a sumarse a esta falange, que con gran consuelo vemos surgir por todas partes.

Lo dicho hasta aquí, se refiere a las juventudes en general.

En cuanto al elemento femenino, ha sido ejemplo magnífico la organización de la Juventud Católica femenina italiana. La joven Armida Barelli, dotada de cualidades extraordinarias para la organización y la propaganda, ha recorrido las ciudades principales, y en todas partes se han unido las jóvenes italianas, dando bellísimo ejemplo de disciplina, moralidad y cultura religiosa. No hay duda que gran parte del resurgimiento piadoso y católico de Italia se debe a esa juventud piadosa, ilustrada y activísima.

Si tanto deseáramos en nuestra amada Diócesis. Por eso no podemos menos de bendecir y alentar el proyecto de la Junta Directiva de la Juventud Católica Femenina (que es una rama de la Acción Católica de la Mujer) de celebrar esta Semana, que podríamos llamar de constitución definitiva.

Basta leer el compromiso voluntario que han de suscribir las que a ella dan su nombre, para comprender cuán elevados son sus fines, cuán acertados los medios y cuán esplendorosos los resultados que pueden esperarse.

Sin faltarle en la peculiar organización de ninguna Asociación de cuantas a ella se adhieran (y quiséramos fueran todas las constituidas por elemento joven femenino), la Juventud Católica Femenina ha de fortalecer la vida moral y religiosa de sus miembros, y ello ha de resultar forzosamente en beneficio de las propias Asociaciones, «sin menoscabo de su peculiar funcionamiento...»

S. DE P.



Imágenes y Via-Crucis de las mejores clases de Olot

Artículos religiosos y objetos de plata meneses

Ensejes para a tares y Albas, hilos, lentejes a galona, fleces de oro y plata GRANDES SURTIDOS Conde Cárdenas, 20.

Antonio Zafra

Jabón “Chimbo”

Fino, suave, espumoso, pruebalo y se convencerá, ahorrando tiempo y dinero. Pidalo al comercio o como prueba, al Agente Pozo, Reloj, 1, Teléfono 100.

Hoja del Calendario

Día 29 San Pedro de Verona, Respeto a los mayores.

UN MINUTO DE FILOSOFIA POR EL PADRE VILARINO.—¿Cuántos hay que trabajan por averiguar cosas que sabidas no sirven para nada?

JUICIO CIRCULAR.—Del 28 de Abril a 2 de Mayo en el Sagrario.

INMERCION DEL MES.—Que la acción católica se propague en todas partes entre los fieles de uno y otro sexo, conforme a los deseos y normas de la Santa Sede.

Puede visitarse diariamente al Santísima en las Escuelas.

En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil don Juan Bta. Delgado, don Antonio Mesa Escribano, el general don Miguel Fresneda Menjibar, el Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana don Manuel Vars Replio, el Delegado de Hacienda don Manuel Danvilla, el ingeniero jefe de Obras Públicas don Práxedes Mateo Cruz, el Administrador de Correos don Luis Sánchez Vivas, el ingeniero industrial don Joaquín Pagés, don Angel Ramírez, don Silvio Valencia, don Leonardo Colinet, el alcalde accidental don Pedro Villacada, el concejal don Evaristo Velasco, don Luis Rodríguez Salcedo, don Iván Francisco Villalba, don Santiago Palomo, don Antonio del Pozo Yusta y don Armand de La Calle de Castro.

Se ha ordenado el traslado de los preses Francisco Gailot Conti y Manuel Castro Aguazo, de Córdoba a Alicante.

La pujanza de las organizaciones católicas

De día en día se acentúan las demostraciones de la pujante vitalidad y constante desarrollo que las organizaciones católicas van alcanzando en los diversos países donde actúan con celo y perseverancia la Acción Católica bien dirigida.

Por la elocuencia que a este respecto revela el lenguaje de las estadísticas nos hacemos eco del siguiente resumen de informe presentado en la Asamblea general de los católicos del Norte de Francia sobre la actividad de la «Federación Nacional Católica» en la diócesis de Lille.

Según él, la diócesis de Lille figura a la vanguardia de todas las diócesis de Francia: de 1.500 miembros con que contaba la Federación en el año último, ha pasado a 78.418, y de 356 parroquias que componen la diócesis, 342 están afiliadas a dicha Federación.

El boletín «Crejo» reúne más de 5.000 suscriptores y en este año se encargará de su dirección la Federación del Norte. La publicación «Point de Direction» completa la acción de «Crejo» y merced a sus 54.744 suscriptores sirve de lazo de unión entre todas las «Uniones parroquiales».

Para la propaganda se han fijado en el curso de año, 13.110 cañales y distribuido 654.450 opúsculos.

Se han dado, además, 967 conferencias, celebrado 1.632 reuniones y organizado 60 Circuitos de Estudios.

En la manifestación que la Federación organizó en Amberst reunió a 90.000 hombres.

Entre los resultados tangibles obtenidos en el año figuran: el resultado de las últimas elecciones legislativas, la lucha contra la pornografía, las fiestas jubilaes de la Universidad Católica, la creación de la «Radio-Familia» y otras muchas e importantes obras de organización y de propaganda católica.

De Peñarroya

REGRESO

Han regresado de esa capital después de sufrir una operación quirúrgica nuestros amigos don Fernando Bolongo Gómez y don Juan Melchior González. Sean bienvenidos. CORRESPONSAL.

La Perla

Gran Confección, Pastelería y Café

Teléfono, núm. 63 y 6

Suscríbase: Calle Gran Capitán, 6

Isidoro, Gran Capitán.—Señales de

«11» en todas las establecimientos

Del Magisterio

Se ha posesionado Interinamente don David Castellano Fernández, de la escuela de Cardena (Montoro).

—El Inspector jefe remite el expediente de creación de una escuela mixta en Puentevedras (Baena).

—La Dirección general envía una circular con modelos para que se forme la Estadística Escolar.

—Las maestras opositoras aspirantes a plazas restringidas dotadas con 3.500 pesetas, han realizado el primero y segundo ejercicios.

Los temas fueron los siguientes: para el primer ejercicio, «Material de enseñanza que puede confeccionarse en una escuela unitaria de niñas, y reglas para formarlo», y para el segundo, «Qué modalidades puede tener el dibujo en una escuela graduada de seis grados? Fines pedagógicos y técnicos, indicando la opositora dibujos propios para cada grado».

Los dos temas que han tenido que desarrollar los maestros aspirantes a 3.500 pesetas, corresponden al primero y segundo ejercicio, han sido: «Factores más influyentes en el régimen de la escuela unitaria. Exposición razonada de cuanto pueda referirse al local donde se ha de verificar la acción escolar» y «El dibujo aplicado al cuaderno diario de los niños en una escuela graduada de seis grados o secciones, señalando los ejercicios más apropiados en cada caso».

Notas egabrenses

(CONCLUSIÓN)

Tercera y actual época.—En 1922 por iniciativa del que suscribe, actual Presidente de la Sociedad, se formó el nuevo reglamento de la misma, acomodado a las circunstancias presentes, suscrita por su Presidente-Director, y el secretario hoy difunto. Este reglamento fué aprobado con fecha siete de Julio de 1922 por el señor Gobernador Civil de la provincia, debido a la intervención de entonces Presidente de la Diputación Provincial, el lltimo. Sr. D. José de Silva Jiménez, cuyo recuerdo ro debe borrarse nunca de la memoria de todo buen egabrense por tan señalado servicio.

Solo nos resta al hablar de este período indicar algunos de los proyectos a realizar por la actual Sociedad Económica, que enumeraremos en la segunda parte de estas notas.

Por ahora terminamos este modesto trabajo, haciendo un índice (dígase así) de dichos proyectos o de algunos de ellos.

Será obra de tiempo, mayor o menor al realizarlos; pero al fin, se realizarán, por bien y engrandecimiento de la patria chica, que tanto puede y debe esperar de la Sociedad, siguen

de ella las huellas que dejó su fundador, el Excmo. Sr. Conde de Cabra.

A) Primer proyecto.—Creación de una Escuela de Artes y Oficios, enseñanzas agrícolas, etc. etc. y sus similares.

No es necesario gran esfuerzo para convencerse de la conveniencia, de las ventajas y casi, casi de la necesidad de la creación de esa escuela de enseñanzas.

Pocas publicaciones tendrán los grandes medios para tener una escuela de artes y oficios como Cabra; con un centro docente de segundas enseñanzas y personal culto e ilustrado, se puede sin grandes dispendios organizar estudios de esa índole, dotando o gratificando a las personas que formaran el cuadro de profesores para ese fin, dedicado a la enseñanza de las asignaturas o estudios suficientes para llenar esa necesidad.

B) Segundo proyecto.—Celebración de juegos florales anualmente, con premios a la vejez y trabajo; honrados. Al efecto se puede señalar el día de Valera; es decir, un día al año, que como festividad, sirva de educación y de instrucción; delectando a los Cabra.—1928.—El Presidente de la Sociedad Económica Egabrense de Amigos del País, VICENTE TEZANOS ORTIZ.

MILITARES

Se destinan: el comandante de la Guardia civil don Francisco López Zapata, de disponible en Córdoba, a la Comandancia de Pontevedra; teniente don José Gracia Benites, a la Comandancia de Caballería del 18 Tercio, y alférez don Francisco Maltos González, a la Comandancia de Córdoba.

& Ha llegado el comandante de Carabineros don Otilio Armesta Salgado, de Madrid.

& Se despide el teniente de Infantería don Enrique Sierra, para Melilla.

& Se conceden dos meses de licencia al alférez de Segundo don Fernando Betamosa y al capitán de la Reserva don Juan M. rante.

Fco Fernández Murcia

ABOGADO

PROCURADOR EN EJERCICIO AGENTE DE NEGOCIOS Y HABILITADO Carbonell y Morand, 3.—Córdoba

MARIANO MOYA

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado, Intestino y de la Nutrición.

MEDICINA GENERAL

RAYOS X :: ELECTROTERRAPIA CONSULTA DE 2 A 4

Gondomar, 1, pral.

HERNIADO

RECUPERE Vd. SU SALUD

Se crea una muy extendida entre los HERNIADOS que les es posible curarse con el uso de bragueros corrientes. Otros piensan curar radicalmente y para siempre recurriendo a la operación. Los hechos han demostrado cuán equivocados están: llevar esos bragueros es eficaz a la fatal ESTRANGULACION HERNIARIA; una operación bien o mal hecha, encierra en sí serio peligro y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

La HERNIA debe combatirse con decidida resolución mediante una acción eficaz y constante sobre la misma, localizando primero a lesión, descartando en el acto todo peligro, haciéndola desaparecer después. Esta seguridad se obtiene hoy

Con el método C. A. BOER el cual deban la salud miles de HERNIADOS, cuyos testimonios públicos patentizan con hechos positivos los éxitos obtenidos:

Estepa a 26 de Abril de 1928.—Señor D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona.—Muy Sr. mío: Le agradezco haber curado los dos hernias que padecía mi hijo Enrique. Dado advertirle que después de aplicarle los aparatos C. A. BOER noté un grande y progresivo mejoramiento en su estado general, pues antes de ponerle los aparatos estaba muy raquítico. Le reitero las gracias y se ofrece de usted alta. Asunción Ales. Calle Vera cruz, 175, en ESTEPA (Sevilla).

Guadalcanal a 25 de Abril de 1928. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona: Muy Sr. mío: Me complazco en darle las gracias por haber curado a mi hijo las dos hernias que padecía durante 4 años y medio. Puede publicar la presente y disponer de su afmo. s. s., Antonio Rivero, calle López Ayala, 11, en GUADALCANAL (Sevilla).

Medina de Rioseco a 28 de Enero de 1928.—Sr. D. C. A. BOER, Especialista herniario, Barcelona.—Distinguido Sr.: Con toda mi alma agradezco en lo mucho que vale la tranquilidad que, gracias a Dios, he conseguido. May de veras no creía obtener, a causa de mis 79 años y de lo muy desarrollada que era la hernia que sufría, tan halagador resultado. A sus buenos aparatos así como a su excelente METODO de aplicación debe la seguridad de la cual gozo y muy gustoso le autorizo a publicar esta carta y quedando agradecido me ofrezco de usted, afmo. en Cristo, s. s. y amigo, Saturno Martínez Chico, capitán del Hospital Militar de MEDINA DE RIOSECO (Valdadoled).

HERNADO Reflexione y decida. Pícale consejo a su médico y no vaele más. Asegura usted su existencia antes de que sea demasiado tarde. Cuidese su HERNIA, pero no con peligrosas rutinas. Haga lo con inteligencia y sanará merced al METODO C. A. BOER. E eminente Especialista recibe en:

SEVILLA, martes 1.º Mayo, HOTEL SIMON.

LORA DEL RIO, miércoles 2 Mayo, FONDA TERRY.

CORDOBA, jueves 3 Mayo, HOTEL REGINA.

PUENTE GENIL, viernes 4 FONDA ESPAÑOLA.

LUCERNA, sábado 5, Mayo, FONDA LA SUIZA.

BAENA, domingo 6 Mayo, FONDA COMERCIO.

JAEEN, lunes 7 de Mayo, HOTEL FRANCIA.

BAZA, martes 8, Mayo, HOTEL LA ESPAÑOLA.

UDEDA, miércoles 9 Mayo, HOTEL COMERCIO.

LINARES, jueves 10 Mayo, HOTEL CERVANTES.

C. A. BOER, Especialista herniario Pulayo 60 (Plaza Cataluña) BARCELONA

Del Ayuntamiento

LOS PERROS

Implantado ya el servicio municipal de recogida de perros, en la forma acostumbrada, se recuerda que sus dueños pueden reclamarlos en esta Atarazana, dentro de los tres días siguientes, pasados los cuales serán aquellos sacrificados.

UNA TRANSFERENCIA

Se pone en general conocimiento que para dar cumplimiento al precepto reglamentario, ha sido expuesta en estas Casas Consistoriales, la transferencia aprobada por la Comisión municipal permanente, de algunas cantidades del presupuesto extraordinario, para otras atenciones del mismo presupuesto.

UNA CASETA

Para dar ejemplo este Ayuntamiento y estimular a los particulares con el fin de que se decidan a instalar casetas, que contribuyan a dar a la feria animación, ha resuelto construir una espléndida y artística, para la que ceden los materiales necesarios los señores contratistas que tienen relación económica con el Municipio y

asi se reducirá al mínimo el gasto de instalación. También presta gustoso artículos rojas y otros efectos, el entusiasta señor presidente de la comisión de ferias, don Manuel Baena.

NOTICIAS

LOS CABALLEROS DE LA INMACULADA

El domingo será la Comunión general mensual de la Congregación de Caballeros de la Inmaculada, durante la Misa de nueve en la Real Iglesia de San Hipólito.

CULTO EN SAN HIPOLITO

El lunes 30, en honor de San Ignacio de Loyola, se celebrará una misa cantada con sermón y orquesta, en acción de gracias de un beneficio recibido, a las once.

Mes de Mayo.—El día 1.º de Mayo, a las nueve, dará comienzo el mes de María, que las Hijas de la Inmaculada Concepción consagran a la Santísima Virgen. Todos los días del mes a dicha hora, se dirá la Misa de comunión con cántico y ejercicio del mes de las flores, y en ella comulgarán por turno los coros de Hijas de María y todos los días los que puedan en unión de los demás fieles.

UN DIA TRAS OTRO

Le recordaremos estos artículos especiales que vendemos muy baratos. Trajes para caballero, vestidos para señora, mantones bordados, mantillas de Goya, medias de hilo y seda irrompibles. Presentamos los mayores surtidos y los precios más baratísimos. No compre sin visitarnos. Almacenes HIERRO ARAGON. Librería 9 y 11.

DENUNCIA

El cochero el Torronte denuncia a José Tienda Toscano y María Almagro Castro, por negarse a abonarle un servicio de coche que importa 20 pesetas.

DE MINAS

D. Zacarías Muñoz Fernández, solicita se le conceda licencia y dos pertenencias de la mina denominada «La Espuela de San Miguel» de mineral hierro, sita en el término de Villanueva de Córdoba.

MINUCIAS

Han sido detenidos: Manuel Perales Hita, por maltrato a Juan Corpas Torres; Juan Arenas Domínguez, por escándalo; Tomás Pérez Zamorano, por estar reclamado; Juan Corpas Torres, denuncia por amenazas a Juan Fenoy Rojas; Igual denuncia hace Mercedes Fuentes Estela contra Francisco Núñez Muñoz.

LA LLUVIA

Sigue el tiempo lluvioso y frío. Temperatura máxima al sol 21 40, a la sombra 15 40, mínima 8. Barómetro 740 50. Higrómetro 92. Pluviómetro 2 80. Según el almanaque estamos a 28 de Abril. Según el tiempo a 28 de Octubre.

SUSTRACCION

A Salvador Rodríguez Martínez le hurtaron de la puerta de la casa número 18 de la calle Lope de Hoces un cántaro que contenía una arroba de aceite, valorado en 30 pesetas.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda mañana de cinco y media a siete y media de tarde en la Victoria: «Sanchez Mejías», paso doble, S. Jiménez; «Sinfonía en re menor», César Franck; «Allegretto. B-Lento Allegro non tropp. «Los Gavilanes», selección, Guerrero.—2ª parte.—«El caso de los dioses», cortejo fúnebre (1ª vez) Wagner; «Fantasía Española», primera y segunda parte. Villa; «Las castigadoras» (1ª vez), Alonso.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Alberto Mercado Ramírez, de contusión en la región nasal que le causó Carlos Peñalé Guillén, y Enrique García Sánchez, de herida contusa en la región parietal.

AGRESION

El niño de cuatro años, Rafael Requena Rodríguez, fué agredido en la calle Mayor de Santa Marina por Ambrosio Diaz, de 29 años, resultando con una contusión con hematoma en la región frontal.

NIÑO CON QUEMADURAS

En su domicilio, Puerta de Sevilla, sufrió quemaduras de segundo grado en el escroto y cara interna del muslo izquierdo, el niño de 5 años, Teodoro Sánchez Martínez, el cual recibió asistencia en la Casa de Socorro, donde calificaron las citadas quemaduras de pronóstico reservado.

POMADA CEREAL

curalceras, grietas, quemaduras, herpes, sabañones, eccemas y erupciones.

EL PASO DE ESTELLA

En el expreso de esta mañana ha pasado por Córdoba con dirección a Sevilla el Presidente del Consejo de Ministros, Marqués de Estella.

Acompañan al Presidente su hija la señorita Carmela, su hermana doña María, y su prometida la señorita Nini Castellano.

Dado lo intempestivo de la hora, a la estación se o acudió el gobernador civil don Antonio Almagro, que hizo entrega para que llegase a manos de las citadas damas de tres magníficos ramos de flores, dedicados por él y por don Francisco Santola, en nombre de la ciudad a las distinguidas viajeras, que así como el presidente iban descansando.

ABOGADO

Ha jurado hoy el cargo de abogado don Manuel Navau Barbué.

SUBASTA DE FIRMES

Se ha anunciado concurso para la ejecución de las obras de reparación con hormigón masístico y bordillas en las pendientes de Cuesta de Soculla, Cuesta del Saúdo, Cuesta de Pajares, Cuesta de los Visos y del Espino, entre los kilómetros 302 y 424 de la carretera de Madrid a Cádiz en las provincias de Jaén y Córdoba, cuyo presupuesto es de 1.695.192 92 pesetas.

La apertura de pliegos se celebrará en Madrid en las oficinas de Patronato Nacional de Firms especiales, el 25 de Mayo.

DE UN HURTO

Los dueños del Hotel España y Francia hace algún tiempo venían notando la falta de varios efectos del citado Hotel.

Denunciado el hecho se averiguó que los autores eran Juana García, su hija Rafaela y Elisa Luque, las cuales han prestado sus servicios en dicha fonda.

El total de lo robado es de bastantes consideración.

ENCARNACION R. AVIAS

Avenida de F y Margall, 8 Madrid. Se encuentra en Córdoba en el Hotel Regina los días 28, 29 y 30. Horas de 11 a 1 y de 4 a 7.

Visiten esta exposición para conocer sus finisimos gustos y precios baratísimos.

LAS FARMACIAS

Las de guardia el próximo domingo 29 del actual son: Don Antonio Fuentes Lestón, Alfonso XIII 52; don Enrique Castro Sánchez, Concepción 18; don Miguel López Mora, San Pedro 2; Sra. Viuda de Dávila, San Agustín 16 y Herederos de García Góngora, Torrijos 2.

De Sociedad

El lunes, San Amador, son los días de los señores Carrillo Fernández, Fragero, Gómez Alfaro, Moreno Cabele, Moreno Castro, Pérez Abril, Rodríguez Velarde.

—En el Hotel Regina expondrá desde el lunes a casa Perlas Darión, de Madrid, sus últimas novedades de París y Londres, en joyería de imitación.

Cámara Oficial Agrícola

BONOS PARA LOS AGRICULTORES

En vista de éxito alcanzado el año anterior con la compra en común de bonos realizada por mediación de esta entidad se ha acordado proceder en el presente a celebrar nuevo concurso entre los fabricantes de dichos productos, a cuyo fin se ruega a los agricultores de la provincia, socios de esta Cámara, inscriban en ella sus pedidos antes del día 15 de Mayo.

En la Secretaría de la corporación se facilitan boletines en los que deberán expresarse con toda claridad el nombre y vecindad del peticionario, número de vagones, estación de destino, época de recepción de la mercancía y forma de pago.

Córdoba 14 de Abril de 1928.—El Presidente, José Rioboo.

Agencia Alcaraz Polo

LICENCIAS DE CAZA, ARMAS Y ASUNTOS DE SOLDADO DE CUOTA Imágenes, 19, pra.—CORDOBA

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle Alcalá, frente a las Calatravas.

Alicaldia Constitucional de Córdoba

UNA TRANSFERENCIA

En sesión pública celebrada el día primero de Marzo último, se ha propuesto por la Comisión permanente del Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, la habilitación o suplemento de varias consignaciones de gastos del presupuesto extraordinario vigente, íntitas de dotación para cubrir las atenciones necesarias a los servicios a que se determinan, recredéndolas por medio de transferencia de los sobrantes de otros créditos del mismo presupuesto; a cuyo fin y conforme a lo dispuesto en el artículo doce del Reglamento de Hacienda municipal, fecha 23 de Agosto de mil novecientos veinte y cuatro, queda expuesto al público el expediente incoado, para dicha transferencia, en la Secretaría de esta Corporación, por término de quince días, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, para que durante dicho plazo, puedan formularse reclamaciones ante el Excmo. Ayuntamiento, según y a los efectos que el propio precepto legal determina. Córdoba a 28 de Abril de 1928.—P. VILLOSLADA.

Notas de la provincia

UN ROBO

En el domicilio de la vecina de Buena Consuelo Lázares, se ha cometido un robo de efectos, señalándose como autor a José Estévez Aguilera.

SE CAE DE UNA CAMIONETA

En las inmediaciones de Palma del Rio cayó de una camioneta Angel González Muñoz, el cual sufrió lesiones graves.

SUICIDIO

Juan Jiménez Palido, vecino de Rute, ha puesto fin a su vida, ahorcándose en su domicilio. Ignórase las causas que le indujeron a adoptar tan reprochable determinación.

POR LESIONES

En el Juzgado de Posadas se incoó sumario por lesiones que sufre Manuel Godoy Romero.

SUMARIO

En virtud de denuncia de don Calixto Jesús Avila Calleja, se incoó sumario en Pozoblanco contra José María Sánchez Jurado, administrador de la menor Josefa de los Dolores Diaz Cañuelo, por hechos realizados que constituyen un delito de estafa.

Círculo sacerdotal de estudios pastorales y sociales

En el «Diario de Ya enca» hemos visto estos últimos días anunciada la organización de un importante Círculo de Estudios, sobre el que llamamos la atención del público. Trátase de una iniciativa fecunda en resultados óptimos. El señor Arzobispo de Valencia, al bendecir tan acertada idea, creemos que bendice una labor que pronto se ha de extender por toda España.

El Círculo tiene por fin continuar la formación pastoral y social del Seminario con el estudio de los principios de la sociología cristiana, de los documentos pontificios y episcopales más notables en materia de acción social católica y de las cuestiones religiosas, morales y económicas sociales, agitados en nuestros tiempos, para la formación del mayor número de sacerdotes dispuestos a dirigir el movimiento católico social de nuestros días.

Pertenecerán al Círculo Sacerdotes inscritos como numerarios y como adheridos. Serán numerarios, los que asistan al Círculo y tomen en él parte activa. Se considerarán adheridos, los que, no pudiendo asistir al Círculo se suscriban al «Boletín» de información del mismo.

Los días de sesión serán los lunes primero y tercero de cada mes; en caso de fiesta se fijará previamente el día, lo mismo que la hora oportuna en cada tiempo.

El Círculo tendrá un director, designado por el Excmo. Sr. Arzobispo, y un secretario, bibliotecario y tesorero, nombrados por aquel.

El Círculo de estudios sacerdotal organizará conferencias para preparar el ambiente a favor de la acción social católica entre el Clero y los seglares. Se complementará el fruto del Círculo sacerdotal de estudios sociales, con la publicación de un «Boletín» que refleje y difunda la labor y orientaciones del Círculo, para información de los que no puedan asistir y fomento de la acción social católica.



Si quiere Vd. ver a sus hijos contentos déles el agradable Jarabe Salud.

Con éste famoso reconstituyente les dará la alegría y el vigor que les falta y combatirá los estragos de la inapetencia, desnutrición, anemia, raquitismo, clorosis y demás enfermedades producidas por la debilidad.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Recibidas las últimas novedades

La casa Nicolás Guirao

Tiene el gusto de ponerlas a disposición de su distinguida clientela y del público en general a precios verdaderamente baratos.

Gondomar, 10

VINOS BENAVIDES BURGOS

Teléfono y Telégrafo

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid. Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Bonda interior 4 por 100	75'80
Bonda exterior 4 por 100	91'25
Bonda Amortizable 5 por 100	96'50
1930	
Bonda Amortizable 5 por 100	96'50
1917	
Banco de España	606'00
Banco Central	196'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	240'00
Compañía anónima Mengemor	272'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	94'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	101'50
Cédulas hipotecarias 6 por 100	111'25
Francos	23'75
Libras	29'33
Dólares	6'03
Liras	00'00

Asuntos agrícolas

La organización corporativa
En el Consejo de ministros de anoche se aprobó un proyecto de decreto en el que se establecen las bases de la organización corporativa de la Agricultura. La disposición abarca importantes extremos.

Se crean tres grupos corporativos de carácter agrícola. Será el primero un Comité Corporativo Rural, que estará formado por patronos y obreros, a los efectos de la regularización del trabajo. Todos sus componentes serán electivos.

El segundo grupo lo constituirán elementos representativos de la propiedad rústica (propietarios de un lado, y de otro colonos aparceros).

El tercero está formado por otro Comité corporativo de la industria agrícola, formado por propietarios de primeras materias y representantes de los establecimientos industriales, que transforman directamente los productos del campo. Se excluyen de este último a los obreros que trabajan en dichos centros, por estar ya acogidos a los preceptos del decreto orgánico corporativo de obreros de ciudades, publicado en el año 1926.

Los dos primeros grupos tienen, según el nuevo decreto, la siguiente jurisdicción, perfectamente graduada: Primero.—Los Comités Paritarios locales e interlocales del trabajo orgánico y de la propiedad rústica.

Segundo.—El Comité provincial y el Consejo de Corporaciones, el del Trabajo Rural y el de la Propiedad Rústica.

El grupo tercero se someterá a la jurisdicción de la comisión arbitral y al Consejo de Corporaciones de la Industria Agrícola.

El vértice, la cúpula de las tres Corporaciones, en funciones de asesoramiento al ministro del Trabajo,

será la Comisión delegada del Consejo de Corporaciones agrícolas.

Se importarán trigos

El temor que en nuestra página agrícola indicábamos de importación de trigos pasará de temor a realidad.

El Rey y firmará hoy en Sevilla un decreto por el que se autoriza libremente la importación de trigos, sin fijación de puntos de destino y sin determinar las regiones a cuyo abastecimiento se ha de atender; pero especificando que estas importaciones, que se autorizan con plena libertad, han de hacerse con el abono normal de los derechos arancelarios.

En el decreto, que tiene apenas cuatro o cinco artículos, se dispone en uno de ellos que si se considerara indispensable la importación de una cantidad con destino al mantenimiento del premio regulador en el pan, esta cantidad puede ser admitida con derechos reducidos y aun en determinados casos, si la situación del mercado lo hiciera indispensable, sin abono de derecho alguno.

En virtud de dicho régimen los importadores abonarán derechos arancelarios, que serán de cuarenta pesetas, obligándose los importadores a comunicar a la Dirección general de Abastos la cantidad de trigo importado y la fecha de la llegada de los buques.

POLITICA

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Aprobando los estatutos refundidos sobre disposiciones orgánicas del personal del Cuerpo de porteros de los Ministerios.

Exceptuando de los impuestos que gravan la propiedad urbana, las edificaciones relativas a la Ciudad Universitaria.

Autorizando a ministro de Fomento para la subasta de trozos únicos o agrupados para continuación del tráfico y con cargo al presupuesto extraordinario.

Autorizando a la Comisión del Motor para la adquisición de cien automóviles y diverso material para distintas dependencias.

Disponiendo que represente al ministro de la Gobernación en la sexta conferencia de la Unión de Naciones contra la tuberculosis que se celebrará en Roma a don Antonio Espina Capo.

Idem en la conferencia médica de Lisboa a don José Codina y a don José Goyanus.

Disolviendo la comisión nombrada a los seguros de plomo.

Encomendando al Instituto Nacional de Previsión el estudio relativo a los seguros contra el paro forzoso.

Convocatoria para el ingreso en la

Escuela Especial de Ingenieros de caminos, canales y puertos. Los exámenes se verificarán el día 20 de Junio.

Estella a Valencia

El día 6 de Mayo regresará de Andalucía el presidente del Consejo, para presidir el día 7 la fiesta de los Somatenes en el Retiro.

Después el presidente irá a Valencia para presidir el día 12 el Congreso de pediatría.

En dicha fecha marcharán a Balaguer los ministros de la Gobernación y Trabajo, para asistir a la inauguración del muro de defensa de río Segre.

Carreteras cordobesas

En la relación de carreteras que hoy publica la «Gaceta», de trozos únicos y agrupados que deben subastarse durante el 1928 con cargo al presupuesto extraordinario, figuran los siguientes de la provincia de Córdoba:

Trozos agrupados de la carretera de Pedro Abad a Villanueva de Córdoba por Adamuz. Trozos 5.º y 6.º. Presupuesto de contrata 516.730 pesetas. Plazo máximo para llevar a cabo la obra 27 meses. Anualidad de 1928, 160.000 pesetas; de 1929, pesetas 240.000; de 1930, 116.730 pesetas.

Nuevos institutos

Se ha acordado la creación de Institutos nacionales de segunda enseñanza en Calatayud, Tortosa y Zafra.

Se autoriza al ministro para establecer, con la cooperación de Ayuntamientos y Diputaciones y a petición siempre de estos organismos, institutos de segunda enseñanza, de carácter elemental, con validez oficial en los estudios que en ellos se den.

Los nuevos institutos son iguales a los existentes en Vigo y Ferrol. Para la creación de estos Institutos elementales se contará con la cooperación del Ayuntamiento y de la Diputación, quienes facilitarán locales y sostendrán un campo de deportes y los empleados subalternos.

El Estado enviará los catedráticos y los empleados administrativos. El sueldo único de los profesores será el de cuatro mil pesetas.

La combinación de gobernadores

La combinación de gobernadores afecta a las provincias siguientes: Oviedo, Badajoz, Granada, Coruña, Orense, San Sebastián, León, Palencia y Málaga.

Se ha reservado el nombre de los nuevos gobernadores hasta que el Rey firme la combinación.

De Colón

En el archivo de protocolos se han descubierto dos nuevos documentos relativos a Cristóbal Colón.

Uno de ellos es otorgando un poder a su hermano don Hernando.

El primer documento está fechado en 1506 en Salamanca y el segundo en Astorga.

«El Socialista»

Este periódico, ocupándose de la nota del Gobierno, relativa a la revisión legislativa social y de inspección del Trabajo, dice que es un tema de interés y que los avances de esta materia se deben a su partido y a la U. G. de T.

No podemos estar conformes con esta teoría, pues del campo católico han partido muchos avances en esta cuestión y las leyes mejor informadas en cuestiones sociales propugnadas fueron por adalides de nuestro campo.

Este aparte que debemos como católicos aducir contra la afirmación del «Socialista», añadiremos que este periódico dice que carecen de importancia las buenas leyes sociales, si no se aplican debidamente y en ello estamos conformes con el citado periódico.

Vellando

Mañana marcha a Alcazar de San Juan el Director General de Agricultura.

Periodistas

El comité de prensa ha visitado a Aunós para manifestarle que por una nimiedad se ha acordado las bases del contrato de periodistas.

También han estado todos conformes con la ley del descanso dominical y defender a todo trance que no haya transgresiones como la reciente en Asturias en la cual han demostrado su entereza los periodistas y creemos que gracias a esta entereza no volverá a violarse la ley.

Aunós les falló por todo esto.

Para Córdoba

En la «Gaceta» de hoy se publica

una disposición concediendo un mes de prórroga para que se posea de su destino a don Laureano Caracul Aguilera, jefe de administración de tercera clase, destinado a la Delegación de Hacienda de Córdoba.

Guadalhorce

El lunes marchará a Sevilla el ministro de Fomento para asistir a acto de constitución de la confederación hidrográfica del Guadalquivir, acto que presidirá el Rey. Asistirá también el marqués de Estela.

Don Galo

En breve marchará a Andalucía don Galo Ponte.

Alcalde

Málaga.—Se asegura que el alcalde de Málaga general Cano, será sustituido por el nuevo trabajo que sobre el pesa. Continuará en el cargo de gobernador militar.

El Rey

Sevilla.—El Rey marchó esta mañana a Huelva a tomar parte en las tiradas de pichón.

Esta tarde será la gran tirada nacional.

El Rey y regresará a Sevilla a última hora de la tarde.

Doña Victoria y su hija Doña Beatriz marcharon a Morón a pasar el día en una finca que posee en aquel término el conde de la Maza el cual les obsequiará con una fiesta andaluza.

Académico

El académico señor Pérez de Ayala en su discurso de ingreso en la Real Academia Española se ocupará de la personalidad de Vázquez de Mella.

Hacienda

El señor Calvo Sotelo continúa indispuerto.

Junta

La Junta de relaciones culturales se ha ocupado hoy de la creación de una cátedra en Copenhague, otra de lengua y literatura española en el Paraguay y una cátedra en Madrid de literatura hispano americana.

Enrique Romero

El Director general de Bellas Artes ha sido hoy visitado por el comisario regio de Bellas Artes de Córdoba don Enrique Romero de Torres el cual ha entregado a dicho director el informe de la Academia de San Fernando respecto a declarar a Córdoba población intangible como histórica y artística.

Córdoba ha sido la primera ciudad que se ha acogido al decreto dictado sobre este asunto.

Obras

Se han abierto los pliegos para la subasta de las obras del trozo tercero del ferrocarril de Baeza a Cuenca y Utiel.

Se ha presentado un pliego de don Francisco Bonald que hace una rebaja del 17'33 por 100, otro de don Ramón Cabo con una rebaja del 5'55.

El presupuesto es de más de 33 millones de pesetas.

Los somatenes

A la fiesta que los somatenes dedican a su patrona la Virgen de Monserrat, que se celebrará el día seis de Mayo en el Retiro, asistirán Doña Victoria, los infantes y todas las autoridades.

Estella en Sevilla

Sevilla.—En el expreso llegaron esta mañana a Sevilla el marqués de Estella, su familia y su prometida.

En la estación le esperaban el capitán general infante Don Carlos, las autoridades, somatenes y Unión Patriótica.

El Presidente se informó del estado de salud del marqués de Valencia y de Cruz Conde.

Luego marchó al domicilio de su pariente el marqués de Villafuente Bermeja, en cuya casa se hospeda.

Su prometida se hospeda en el Hotel Alfonso XIII.

El marqués de Estella, después de descansar en casa de su pariente, marchó al Gobierno civil a visitar al señor Cruz Conde, el cual se halla enfermo y guarda cama, por haber sufrido una operación quirúrgica.

El marqués de Estella fué recibido por el gobernador civil interino señor Montilla.

Después el Presidente pasó a las habitaciones particulares de Cruz Conde, a quien recomendó que no abandone el lecho hasta hallarse completamente restablecido.

El Marqués de Estela se informó de las obras, desarrollo y detalles relacionados con la misma.

También se enteró de los datos que se esbrarán con motivo de la inauguración del Hotel Alfonso XIII. Dijo que asistiría a este acto y a la

ceremonia que se verificará mañana haciendo justicia a las virtudes de la Infanta Doña María Luisa, a la cual se impondrán con toda solemnidad las insignias de la cruz del Mérito Militar.

Después de la visita a Cruz Conde el Presidente acompañado del señor Montilla recorrió las dependencias del Gobierno civil en las cuales se han introducido reformas recientemente.

El Presidente felicitó al Sr. Montilla y dijo que felicitara en su nombre al Sr. Cruz Conde.

Todo el personal del gobierno civil acompañó al jefe del gobierno hasta la puerta de la calle.

El marqués de Estella marchó desde el gobierno civil a hacer las visitas que tenía anunciadas.

Terminadas estas fué al muelle de la Corta de Tablada donde está atracado el buque escuela de guardias marinas «Sebastián Elicano», que visitó detenidamente.

Entre tanto los periodistas fueron a casa del pariente del marqués de Estela y sabedores de que éste se hallaba ausente, solicitaron ser recibidos por el dueño de la casa.

El marqués de Villafuente les recibió en el acto y los periodistas le expresaron los vehementes deseos que tenían de saludar, al Presidente para hacerle después algunas preguntas.

El marqués de Villafuente les dijo que la hora mejor a su juicio era después de almorzar.

Barcelona

Homenaje

El miércoles se verificará en Horta un homenaje al teniente Flemeztá, que falleció en el cautiverio por no haber querido disparar contra España.

Asistirán las autoridades de la provincia.

Detenidos

Han sido detenidos Juan Viá Collado y Fidel Miralles, que se dedicaban al curanderismo.

El juez del distrito del Oeste ha ordenado que de los detenidos por los sucesos en la quinta barrida de San Gerardo, sea puesto en libertad José Fuster, por resultar inculpable.

Gobernador

El Gobernador civil nos ha dicho que esta mañana había asistido a la inauguración de la exposición de Goya, en el Museo de Bellas Artes.

Esta tarde marchará con el capitán general a Sitges, para asistir a una exposición de clavos, por cuyo motivo no puede asistir al entierro del secretario de la Diputación.

Ferrovios

Cerca de Sallent la máquina de un tren de mercancías descarriló con un furgón.

En Vilasar de Mar la rueda de un mercancías se salió de a vía.

En ambos accidentes no han ocurrido desgracias.

Elecciones

El jefe de Estadística ha solicitado del Presidente de la Audiencia una relación de individuos condenados a penas sibilivas y de encasadas en el periodo de Marzo de 1924 a 1.º de Abril del corriente año.

Se supone que esto se relaciona con próximas elecciones.

Detenidos

Han sido detenidos dos sujetos que hacían compras con billetes falsos de 50 pesetas.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» no inserta hoy ninguna disposición de interés.

A tiros

Coruña.—La guardia civil que presta sus servicios en la carretera de Vivero, recibió orden de detener a toda costa un automóvil que marchaba por ella velozmente en dirección a Ortigueira.

Intentó hacerlo, pero el coche no se detuvo.

Entonces los guardias dispararon al aire y a las ruedas del coche.

Se definió un neumático y los ocupantes del coche se dieron a la fuga.

El chófer dijo que eran cuatro los fugados y que tomaron el coche en Santiago para dirigirse a la feria de San Marcos.

Se desconocen más detalles de este asunto.

Aislado

Cádiz.—En el muelle de Puntales ha quedado amarrado un buque italiano que está en el puerto con fuego a bordo.

Extranjero

El Rey a América

Habana.—Se asegura que el presidente señor Machado, que tiene el propósito de visitar Asturias, se trasladará desde esta región a Madrid, con el fin de invitar a S. M. el Rey a visitar América del Sur y Cuba.

De Roma a Nueva York

Roma.—El gobernador de esta ciudad ha marchado a los Estados Unidos para ser conferencias sobre el fascismo.

Lleva la reproducción en bronce de la leiba que decora el Capitolio, para regalársela al Municipio de Nueva York.

El atentado de Milán

Milán.—El subsecretario del Interior ha manifestado que los detenidos por el suceso de la bomba fueron 500 poniéndose en libertad 300.

Los irlandeses y Méjico

Dublín.—El Consejo del Condado de Lútrán ha acordado manifestar su sentimiento por las persecuciones de que son víctimas los católicos mejicanos.

Se pidió enviar a Méjico algunos destacamentos de irlandeses para que ayuden en la lucha a los que combaten por su religión.

Telegrama

Roma.—Los delegados italianos que marcharon a Madrid para asistir a las bodas de plata de la Sociedad de Física y Químicos han enviado un despacho en el que dicen que ambos pueblos han ido siempre unidos en arte cultural.

Academia de Ciencias Médicas de Córdoba

El pasado jueves celebró sesión ordinaria esta docta entidad, con asistencia de los señores Navarro, Moreno, Gómez Aguado, Rincón, Navas, Bergillos del Río, Luna, Altóaguire, Castejón y otros que sentimos no recordar.

El doctor Navarro dió lectura a la conferencia del ilustre médico granadino don Fidel Fernández, que por obligaciones de sus cargos no ha podido venir a Córdoba, y cuya conferencia es un admirable estudio acerca de las «Esmas gastrointestinales de la litiasis biliar y errores diagnósticos a que dan lugar.»

La Academia tomó el acuerdo de imprimir dicha conferencia, por el interés de su asunto.

Don Antonio Luna habló después de los Estados escabiosos, detallando las enfermedades en que se manifiestan principalmente.

Hicieron aportaciones al mismo tema los señores Rincón, Bergillos y Castejón, que felicitaron al conferenciante por la claridad de la exposición y el interés del tema expuesto.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización Desde 1.º de Mayo hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo	3'80 ptas
Idem sin hueso	5'28
Ternera con hueso	4'60
Idem sin hueso	6'34
Macho	3'20

Registro del 28 de Abril de 1928.—Semana del 30 de Abril al 5 de Mayo

RESES MAYORES

Don Fernando Crespo, 2 a 3 56 pesetas; D. Antonio Torralba, 1 a 3 56; don Isidro Barbudo, 3 a 3 57; don Rafael Enriquez, 4 a 3 57; don Ricardo López 1 a 3 57; señora viuda de Guerra, 3 a 3 57; don Antonio Teijeiro, 5 a 3 58; don Francisco Pino, 8 a 3 58; don Rafael Enriquez, 4 a 3 59; don Francisco Martínez, resto, a 3 60.

TERNERAS

Don Esteban Díez, 3 a 4'40.

MEÑORES

Don Francisco Martínez, 2 a 2'70; don Pedro Cadena, 8 a 2'70.

Los precios libres para el entrador son:

De 3 31 a 3 35 pesetas para el ganado vacuno; a 4'00 para terneras, y a 2 45 para lanar y cabrio.

DEHESA

Se arrienda la dehesa de los Lanchares, término de Cabra, en la orilla de la carretera de Cabra a Priego. Tiene más de mil fanegas de terreno, con dos casas y abrevaderos propios. Darán razón, don Antonio López Maniz, calle Juan Ulloa 57, Cabra. 10-8

Este periódico se publica con censura eclesiástica

CASANA DENTISTA

Marqués del Boil, 2
CÓRDOBA

